



*Marta Pastrana*

Marta Pastrana  
8<sup>va</sup> Regidora

*Carlos Acevedo*

Carlos Acevedo  
Secretario Municipal



## ACTA N° 112

Sesión de Cabildo Abierto celebrado por la Honorable Corporación Municipal de San Marcos de Colón, departamento de Choluteca, en el Salón de INFOTEC, siendo las diez de la mañana del día sábado veinticinco de Septiembre del año dos mil veintiuno, presidió la sesión el Señor Alcalde Municipal ciudadano José Douglas Rodríguez Carrasco, con la asistencia de los regidores(as) ciudadanos(as) Jorge Eduardo Espinal, Roberto Antonio Larios, Telmir Yovanni Ronce, Marta Albina Pastrana y sesenta y cuatro ciudadanos(as) de los diferentes barrios, colonias, aldeas y caseríos del municipio; La agenda a tratar es la siguiente:

- 1.- Comprobación del Quorum
- 2.- Apertura de la Sesión
- 3.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda
- 4.- Invocación a Dios
- 5.- Himno Nacional de Honduras
- 6.- Palabras de bienvenida
- 7.- Informe sobre los índices de educación
- 8.- Acuerdos y compromisos
- 9.- Cierre

El Secretario del despacho dio lectura a la agenda la cual fue aprobada sin modificación alguna. - PRIMERO: se desarrollaron los puntos uno, dos, tres, cuatro y cinco de la agenda. - SEGUNDO: El Señor Alcalde Municipal dió la bienvenida a los presentes agradeciendo por su asistencia y felicitando a



los docentes por la labor que han estado realizando con los niños y niñas en este tiempo de pandemia, sabemos que no ha sido fácil ni para ustedes como docentes ni para los niños y Padres de familia, pero esperamos que para el próximo año se pueda retornar a las clases de manera paulatina.

**SEGUNDO:** El señor Alcalde Municipal dió la palabra al equipo de la Dirección Municipal de Educación integrada por Ispela Castellón, Ispela Sánchez, Gerardo Ponce, Melady Herrera, quienes a través de una presentación de diapositivas dan a conocer la información relevante de la implementación y avances de programas y proyectos educativos del municipio, orientados al mejoramiento de la calidad, eficiencia, cobertura, y logros alcanzados en el año dos mil veintiuno mediante las nuevas estrategias educativas implementadas durante la pandemia por covid 19 en los años 2020-2021, de esta manera se dió a conocer en detalle el área de cobertura por matrícula 2020, las herramientas utilizadas bajo la estrategia "Te queremos estudiando en casa 2020", comparación de matrícula 2020-2021 en los niveles de Pre-básica, básica y media, también dieron a conocer un análisis de monitoreo de las herramientas ODK y un cuadro comparativo que muestran los centros educativos que cuentan con energía eléctrica y agua potable; luego de la presentación la licenciada Ispela Castellón menciona que la idea de este Cabildo Abierto es también encontrar estrategias de manera conjunta que permitan



tan el próximo año dar un paso hacia adelante en el tema de educación con el retorno a clases semi presenciales pero de manera segura tanto para los docentes como para los niños y es por eso que solicita a la Corporación Municipal el apoyo con material de bioseguridad para niños y docentes y la reparación de centros educativos que están deteriorados y que no cuentan con el servicio de agua potable y energía eléctrica, nos reportan que hay centros educativos que no tienen agua potable, las puertas de los baños están en mal estado, igual que techos y ventanas y así no podemos pensar en un retorno seguro a clases; también solicita la intervención de los Alcaldes Auxiliares de las diferentes comunidades ya que a esta dando discreción de muchos niños, algunos por falta de recursos, otros por migración, otros por que el papá los lleva a trabajar y nos gustaría hacer un esfuerzo por recuperar esos niños, agrega también que la autorización que se ha dado es únicamente la visita al centro educativo para entrega de materiales y revisión pero no se ha autorizado dar clases presenciales y quien lo haga sea bajo su propia responsabilidad; el señor Alcalde Municipal Douglas Ordóñez dice que entiende la preocupación y que pueden contar con el apoyo de la Corporación, precisamente esta semana se programara la fecha para revisar el presupuesto por lo que sugiere que envíen la solicitud de necesidades por centro Educativo, tan



to de infraestructura menores con el material de bioseguridad, pero que no pidan cercas perimetrales; responde la Licenciada Isbela Castellón que le parece muy bien sin embargo que le parece mejor que los directores de los diferentes Centros Educativos envíen a la Dirección Municipal de Educación sus necesidades tal y como lo manifestó el señor Alcalde Municipal y a través del COMDIE enviarnos la solicitud a la Corporación Municipal y evitar así que sean los mismos Centros Educativos que ya han sido beneficiados a los que se les apruebe una nueva ayuda; el regidor Jorge Espinal menciona que para ayudarlos mejor con los Auxilios que también hagan llegar un listado de los niños que reportan diserción y pedir la colaboración indicada; entre las participaciones de los docentes Xiomara Britancourth reporta las puertas de los sanitarios en mal estado; el profesor Dagoberto Hernández de la Escuela Venezuela agradece al señor Alcalde Municipal por los proyectos de reparación que le ha hecho a su escuela, agrega que al estar dando clases semi presenciales con todas las medidas de bioseguridad y los invita a correr el riesgo para que no empeore la calidad educativa de los niños y niñas; Michel Ordoñez madre de familia de la Escuela Guatemala dice que es un riesgo enviar a los niños en estas condiciones; Isela Sánchez agrega que son casi trescientos niños los que no están asistiendo a los Centros Educativos



nos, la profe Patricia Britancourth agradece al señor Alcalde Municipal por todo el apoyo que le ha brindado a su centro Educativo pero en la actualidad el techo de la Escuela Guatemala está en pésimas condiciones, el sistema eléctrico está muy dañado, no hay agua potable, en fin son muchos los problemas y necesidades; En consecuencia la Honorable Corporación y Asamblea presente acuerdan por unanimidad de votos aprobar los siguientes acuerdos: 1) Que los docentes envíen solicitud con el listado de necesidades de infraestructura menores que canalizaran a través del COMDE para que la Honorable Corporación lo presupueste para el próximo año; 2) Que los docentes envíen solicitud con las necesidades de material de bioseguridad para niños(as) y docentes que canalizaran a través del COMDE para que la Honorable Corporación lo presupueste para el próximo año; 3) Que los docentes envíen al Director Municipal de Justicia Marcos Aquiles Pereira el listado de los niños que reportan discapacidad o ausencia de los Centros Educativos para poder solicitar a los Alcaldes Auxiliares el apoyo correspondiente al respecto. Que el secretario del despacho extienda certificación de estilo. TERCERO: No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

Douglas Ocaña  
Alcalde Municipal



Jorge Espinal  
1er Regidor

~~Roberto Larios~~

Roberto Larios  
1<sup>o</sup> Rgidor

Yovanni Ponca  
7<sup>mo</sup> Rgidor

~~Marta Pastrana~~  
Marta Pastrana  
2<sup>da</sup> Rgidora

~~Carlos F. Molina~~  
Carlos F. Molina  
Secretario



## ACTA N° 113

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Marcos de Colón, departamento de Interoceano, en el salón consistorial, siendo la una y diez de la tarde del día jueves treinta de septiembre del año dos mil veintiuno; presidió la sesión el señor Alcalde Municipal ciudadano José Douglas Ordoñez Carrasco, con la asistencia de los regidores(as) ciudadanos(as) Jorge Eduardo Espinal, Carla Patricia Ordoñez, Vilma Suyapa Lagos, Jorge Luis Sandoval, Roberto Antonio Larios, Maxra Karina Barahona, Elmer Yovanni Ponca, Marta Albina Pastrana, ante el secretario del despacho Carlos Francisco Molina Limus qui da fe. La agenda a tratar es la siguiente:

1. comprobación del Quorum
2. Apertura de la sesión
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
5. Lectura de correspondencia
6. Informe contable de Agosto 2021
7. Programación del Cabildo Abierto
8. Rectificación de dominios plenos
9. Presupuesto para casa Francia
10. Revisión de (Cabildo Abie) Presupuesto.